Alcaldía
de Segovia

EVALUACIÓN FINAL DE LAS PROPUESTAS MÍNIMA CUANTÍA

N.º SG-MINIMA-0033-2024

OBJETO: "SERVICIO DE PARQUEADERO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PUBLICA POLICÍA Y DEMÁS ESPECIALIDADES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA QUE CONTRIBUYEN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO DE LOS VEHÍCULOS PROVENIENTES DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 2022057360045 PISC 2020-2023."	**Fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del Quórum.

II. Resumen del informe preliminar

III. Conclusiones y recomendaciones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En el Municipio de Segovia, en la fecha señalada, se reunieron las siguientes personas: VIVIANA PULIDO RENZA, Secretaria de Gobierno, SARA LUNA HENAO, Asesora Jurídica Externo de Actualidad Jurídica, ALEJANDRA ARANCETA OROZCO profesional universitaria, integrantes del Comité técnico Evaluador, con el fin de verificar y evaluar la oferta presentada dentro del proceso de contratación mínima cuantía N.º SG-MINIMA-0033-2024, EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, de acuerdo con las propuestas presentadas hasta el día 7 de noviembre de 2024.

II. EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

Se deja constancia que, dentro de la oportunidad señalada en la Invitación Pública, esto es, hasta el día 7 de noviembre de 2024, se presentaron oportunamente las propuestas que se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE DE OFERENTE	C.C	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR DE LA OFERTA
1	DAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ	36.098.879	21/04/20247 1:25 pm	$ 36.400.000

Tal como lo señala el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, se procedió a la verificación del cumplimiento de requisitos de la invitación del **DAIRO ALONSO LOPEZ LÓPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía **36.098.879**, por presentar la única propuesta y de igual valor al presupuesto oficial para el **"SERVICIO DE PARQUEADERO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PUBLICA POLICÍA Y DEMÁS ESPECIALIDADES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA QUE CONTRIBUYEN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO DE LOS VEHÍCULOS PROVENIENTES DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 2022057360045 PISC 2020-2023",** con un presupuesto de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($25.000.000)** y un **Plazo** de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar los recursos presupuestales asignados al proceso, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Que, de acuerdo con el informe preliminar y con fundamento en la verificación de los requisitos habilitantes y en la evaluación de la oferta económica, el comité evaluador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, recomendó al Alcalde Municipal **HABILITAR** al proponente **DAIRO ALONSO LOPEZ LÓPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía **36.098.879.**

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Que en los plazos establecidos en el cronograma para las observaciones al informe preliminar, no se presentó ningún requerimiento, y en consecuencia, el comité evaluador recomienda al Alcalde Municipal **HABILITAR Y ADJUDICAR** a la proponente **DAIRO ALONSO LOPEZ LOPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía **36.098.879**, por cumplir con los requisitos habilitantes solicitados en el proceso de Mínima Cuantía **N. º SG-MINIMA-0033-2024** el cual tiene por objeto **"SERVICIO DE PARQUEADERO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PUBLICA POLICÍA Y DEMÁS ESPECIALIDADES QUE**

SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA QUE CONTRIBUYEN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD, EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, ASÍ COMO DE LOS VEHÍCULOS PROVENIENTES DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 2022057360045 PISC 2020-2023", con un presupuesto de **DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L ($25.000.000) y un plazo de ejecución,** desde la suscripción del acta de inicio sin superar el 31de diciembre de 2024 o hasta agotar los recursos presupuestales asignados al proceso, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Siendo las 10:00 a.m. de la fecha antes indicada, se da por terminada la reunión y en consecuencia se firma la presente acta por quienes intervinieron.

VIVIANA PULIDO RENZA

Secretaria de Gobierno

SARA LUNA HENAO

Asesora externa de Actualidad Jurídica

ALEJANDRA ARANCETA OROZCO

Profesional Universitaria- Contratación